

Quito, 29 de Marzo de 2012.

Señores  
**Accionistas de la Compañía**  
BIOTEFAR ECUADOR S.A.  
Ciudad

**Ref. Informe de Gerencia del 2011**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General de la Compañía desde el 18 de noviembre de 2011, fecha en la que se inscribió mi nombramiento en el registro mercantil, pongo a su consideración el siguiente Informe de la Gestión realizada por la Administración de BIOTEFAR ECUADOR S.A. durante el ejercicio económico del 2011.

Es importante dejar constancia que yo pasé a reemplazar al Sr. Juan Carlos Rey Navas en la gerencia general de la compañía, quien luego de que fue removido de la gerencia, presentó un informe a la Presidencia del Holding. La junta general deberá también pronunciarse sobre este informe.

### **1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen, se puede decir que ha presentado estabilidad y un crecimiento significativo, que se reflejan en los índices macroeconómicos como son el PIB, el índice de inflación, de empleo, desempleo y las tasas de interés. Según información del SRI las recaudaciones tributarias han superado los objetivos planteados, no solamente porque se ha incrementado la base contributiva sino porque hay una mayor carga tributaria.

Sin embargo también existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como son la alta dependencia de los precios internacionales del petróleo, el alto endeudamiento con la China, la acumulación de poderes por parte del ejecutivo y principalmente la inseguridad jurídica y el riesgo país que afectan la inversión extranjera.

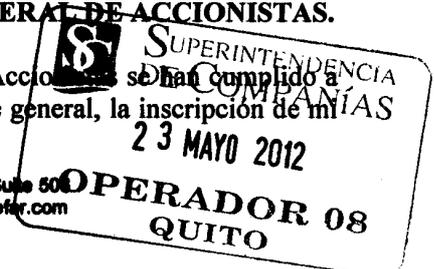
### **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.**

Durante el ejercicio que concluyó el 31 de Diciembre de 2011, se han cumplido parcialmente los objetivos comerciales planteados desde la compañía matriz en Colombia, puesto que se han presentado situaciones que han impedido el despegue comercial de la empresa, y estos inconvenientes se ven reflejados en sus estados financieros que nuevamente arrojan una pérdida de US\$ 162.750,81.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para mantener los registros sanitarios vigentes de los medicamentos, así como el registro de precios en las entidades públicas.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Cabe indicar que todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad por la administración, tales como la remoción del anterior gerente general, la inscripción de mi



nombramiento como nuevo representante legal y el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal cumpliendo con las disposiciones de la holding en Colombia, de reducir al mínimo los costos de operación, sin que ello signifique dejar de cumplir con todos los requisitos y disposiciones legales en las referidas materias.

Actualmente la compañía cuenta con 2 personas en el ámbito administrativo (Ana Paulina Coronado y Jorge Cuacés) y con el suscrito como representante legal. Los pagos de aportes al IESS se encuentran al día, al igual que con el pago de las remuneraciones adicionales.

Las obligaciones tributarias con el SRI también se encuentran al día, siendo la firma contable Gerenfoque, la encargada de los asuntos contables, tributarios y de nómina.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

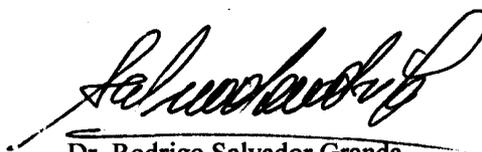
**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.**

La administración recomienda que se incrementen las ventas de los medicamentos cuyos registros sanitarios y de precios se encuentran vigentes, con el fin de mejorar la situación patrimonial y absorber las pérdidas que se han registrado en los últimos años.

**7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

Se informa que la compañía siempre ha sido respetuosa y cumplidora con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor; y por ello no ha tenido ningún inconveniente o requerimiento de parte del IEPI u otras autoridades judiciales sobre la materia.

Atentamente,



Dr. Rodrigo Salvador Granda  
Gerente General

